

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Foro Navarro contra la trata de mujeres se reúne para desarrollar el plan de acción de 2012

*Los objetivos incluyen la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista, la formación de personal técnico y la atención a colectivos específicos de mujeres*

Martes, 28 de febrero de 2012

El grupo técnico del [Foro Navarro contra la trata de mujeres](#) con fines de explotación sexual se ha reunido hoy en la sede del [Instituto Navarro para la Igualdad y Familia \(INAIIF\)](#) con presencia de su directora, Elma Saiz, para tratar las propuestas de desarrollo del Plan de Acción contra la explotación sexual y trata de mujeres así como su cronograma y prioridades para 2012.

El objetivo es que los integrantes de este grupo técnico formulen propuestas para mejorar la coordinación y la intervención en esta materia así como la redacción de un protocolo de actuación.

La sesión celebrada hoy cierra una tanda de [reuniones de grupos de trabajo](#) que se han mantenido a lo largo de las últimas dos semanas, tras la [reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres](#), que tuvo lugar el pasado 14 de febrero. Los grupos técnicos interinstitucionales son tres: de protección; de prevención, investigación y formación, y de atención e intervención.

El trabajo de estos grupos técnicos se desarrolla en torno a tres objetivos: 1) análisis de la [Ley Foral 22/2002 para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista](#) para la adopción de medidas integrales contra la violencia de género; 2) la formación de profesionales implicados en la atención y asistencia a víctimas y 3) elaboración de protocolos de asistencia a víctimas de agresiones específicas, por ejemplo, la mutilación genital femenina, así como dedicar una atención más intensa a colectivos de mujeres que padecen una múltiple discriminación.

Los resultados del trabajo de estos grupos técnicos se remitirá a la [Comisión de Seguimiento del Acuerdo](#) que volverá a reunirse en unos meses.